

EL ECUATORIANO

Observación atendida

«El Tiempo» de esta ciudad, en su edición de ayer, comenta con sagacidad no común la propuesta que los ladrones hicieron al honrado guardián don Manuel Yepes. Constituye, dice, un grave cargo contra la dignidad de la policía porque hace sospechar que ésta no es incorruptible y cede fácilmente a la sugestión de los ladrones, cuyos robos consiste por miserable recompensa.

Esta es, en sustancia, la idea de «El Tiempo», y nosotros concurrimos en ella. En efecto, parece que los ladrones no se atrevieran a tanto si no hubiera antecedente que excusara la audacia de semejante proposición. Imaginamos que el ladrón habitual debe de sentir un pudor ó repugnancia instintiva que le impone la reserva de sus planes criminales, respecto de los que, precisamente, por su instituto, están encargados de perseguirlo. Esa confianza de los ladrones para descubrir sus propósitos al empleado de Policía, es más reveladora y elocuente de lo que a primera vista pueden juzgar los entendimientos superficiales.

Ella significa que el caso de connivencia entre ciertos gendarmes y los asaltadores de la propiedad, no es tan raro como cabe suponer; que a ese punto de seguridad plena en la complicidad de los agentes de Policía, no pueden haber llegado los ladrones sino después de algunas pruebas que alejan toda sospecha de que aquellos son menos fieles al cumplimiento de sus deberes que a los corruptores intentos de los rateros proponentes.

Un detective a lo Conan Doyle tendría en ese dato, insignificante al parecer, todo lo que se necesita para descubrir la dramática historia de los robos que en los últimos tiempos se han sustraído á las pesquisas más activas y diligentes de la oficina especial del ramo.

Recordamos que con motivo de la participación que tuvo el cuerpo de Orden y Seguridad en los sangrientos sucesos del 19 de Julio, todo su personal se volvió sospechoso para el gobierno; y que éste, en el afán de llenar de adictos los claros que dejaron los comprometidos en aquel descabellado lance, aceptó sin escrúpulo hombres de malos antecedentes y de conducta poco limpia.

De allí arranca la era de robos escandalosos que adigió á esta ciudad hasta que el doctor Rendón purgó á la Policía de los elementos malos que la hacían sospechosa; pues durante aquel sombrío período fue persistente el rumor públi-

co de que los ladrones procedían de acuerdo con los gendarmes.

Por esto creemos, como «El Tiempo», que será obra meritoria dignificar la institución de Policía poniendo más cuidado en la elección de su personal; y nos halla la esperanza de que el señor Intendente Puga sacará de lo ocurrido con el gendarme Yepes cuantas ventajas contribuyan á mejorar el servicio del importante cuerpo que tiene bajo sus órdenes.

Por lo que atañe á la deslealtad que se imputa á la gendarmería, nos parece que el gobierno actual es el primer responsable de ella, porque la revolución de Enero corrompió el principio de fidelidad en el Ejército, y quiso restablecerlo después con fusilamientos, olvidando que el daño proviene del pernicioso mal ejemplo que él mismo dio.

Y ya que la buena acción de Yepes nos ha dado motivo para malpercejar estas líneas, opinamos por que á este digno servidor público se le dé una medalla con el correspondiente orden del cuerpo, á fin de que la conserve en testimonio de su conducta meritoria.

Si el premio discernido á ese apreciable ciudadano, no puede ser tal que mejore su suerte, sea honorífico en vez de pecuniario. Cuatro reales que pudieran dársele deslustrarían el brillo de su acción virtuosa. El mérito de los actos que entrañan una gran moralidad, no debe medirse con el cartabón del oro. Las monedas se gastan y no eternizan la memoria de la enseñanza que el caso de que se trata nos está dando.

Puesto que todavía no hemos llegado á un punto tal de progreso moral que el Estado designe en su presupuesto una partida para premiar las acciones virtuosas, apelemos á los símbolos, imitando á los romanos que honraban el mérito de sus hombres insignes con modesta corona de encina.

Un negocio á palos

EL SEMINARIO MENOR, EL ARZOBISPO Y LOS MILITARES

No nos metemos á averiguar la utilidad ó inutilidad de la existencia de seminarios conciliares, porque no viene al objeto y es un asunto resuelto desde el Concilio de Trento que sabía casi tanto en materias de derecho público eclesiástico como los periodistas del alarmismo, quienes no se fijan en que la libertad religiosa es en sus manos un embudo.

Lo que sí decimos es que el derecho de propiedad *cosa* existe en el Ecuador, y que hoy, se lo está detentando con un pretexto baladí, del cual salen malparados los bienes eclesiásticos de regulares y seculares y aun los colegios de enseñanza secundaria reconocidos por el mismo Gobierno.

Si no fuera lógico dentro de la si-

tuación actual, lo que sucede en Quito sería escandaloso.

Al extremo Norte de la ciudad, á un costado de la Alameda, hay un edificio grande y hermoso, de bella construcción, con corredores amplios, bien distribuidos salones y cuartos de servicio, patios, jardines y un hermoso huerto, que sirve de colegio á las minoristas que se preparan á recibir las órdenes sagradas, y pertenece á la Curia de Quito la cual, si no es hoy persona jurídica, formó hasta ayer parte de una Institución de derecho público, reconocida por el Estado y declarada por el Código Civil.

La propiedad es un robo: si bien los mundos religiosos, y como la casita es buena, tentó el patriotismo del Gobierno y trató de recuperarla.

Primero, le quiso para Palacio de la Exposición. Y después de dimes y diretes, Presidente y Arzobispo no se convinieron en el precio—todavía se trataba de precio—y el negocio quedó en sus comienzos.

Al cabo de un año, el Comandante Militar—que nos va resultando una calamidad—se le antoja el bien ajeno y quiere echar de su casa á los clérigos y aspirantes á clérigos

para meter en ella á los soldados. Es cosa natural. Porque, vamos á ver, ¿qué razón hay para que los curas tengan casa propia, cuando los amigos y futuros defensores de la causa están mal acomodados?

Y dice el Gobierno: —Yo tengo un gran edificio, sin agua, sin comodidad, casi sin servicio adecuado, emporio de la febricitante que adquirí por permuta y me sirve de Colegio Militar. Los chicos se me enferman, y, además, no hay seguridad, pues los diablillos suelen tomar soleta de vez en cuando. ¿Mónde los traslado?

Y se acuerda del Seminario, con sus paredes de ladrillos, su arca escalera y las tierrecas adyacentes. Entonces se dirige al Arzobispo: —Oiga Vd., señor: cambie mos de casas. Le doy el edificio que poseo por su palacio, y... ¡vaya! para que no se enfade, por diferencia de valores. ¿Acomoda?

—Veremos. Por lo pronto nombres peritos evaluadores, porque quiero saber cuánto vale eso y si conviene el negocio.

Availan los peritos. —Acomoda?—insiste el Gobierno. —Lo veremos,—repite el Prelado, y como canónicamente existiese en la Curia una Junta llamada de Temporalidades, á ella se le consulta; y la Junta dice none.

Pues, ¿qué?—pregunta el Arzobispo: ¿es suya esa propiedad para que la venda ó la permuté sin más ni más ni conocimiento nuestro? Quiere S. S. Ima. conocer nuestra opinión? Pues bien; por estas y otras razones, no conviene el negocio. Déjese quitar á la fuerza el edificio codiciado; pero de buenas, jamás!

—Y qué hay de eso?—pregunta el Gobierno.

—¡Hostias!—replica el Prelado. Y aquí comienza la función.

Protestan los militares, insultan los militares, amenazan los militares en una y otra publicación,—y dicenle al Prelado que es un hombre sin fe ni carácter, sin palabra ni patriotismo.

Y esto no valdrá gran cosa por el abuso que al procedimiento se le ha hecho hasta desautorizarlo, si no se insinúa la idea de una expropiación sino de un despojo mediante algún sabio decreto legislativo...

¿No hay motivos palmarios y evidentes de utilidad pública, la expropiación sería un atropello inícuo y más que atropello sí el expropiador, según su santa costumbre, no paga el valor de la tasación ó lo paga á picos y en los tres plazos consabidos.

Por eso se piensa en arrebatar la propiedad. —¡Es justo! El Estado recobra lo suyo, lo que le costó su dinero, en forma de oblación de los felices que, por muy católicos que sean, siempre resultan ecuatorianos.

Es un nuevo sistema económico... Lo malo consistiría en que, del mismo modo que los bienes de las comunidades se vendían para la beneficencia, ni para el G.obierno, ni para los frailes, ni para las monjas, el Seminario no sirve para Colegio Militar ni cosa parecida.

Y en tonces puede que se reanude el negocio. —¿Qué hay de Colegio Militar, Excelentísimo señor?

—¡Hostias! Señor Ilustrísimo.

El Telégrafo.

COMPENDIO

DE LA HISTORIA DEL periodismo en el Ecuador. Próximamente será á luz esta interesante obra, lujosamente editada y con numerosos fotografías, al módico precio de dos sucres. Se solicita agetores para la venta, pagándose buenas comisiones. Dirigirse al Dr. Juan B. Ceriola, apartado No. 358. Julio 21 de 1909.—10.—V.

DISCURSO

PROFUNDIZADO POR EL RMO. SR. DR. DR. JOSÉ M. DE SANTISTEVAN EN LA SOLEMNE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS Á LOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE «SAN LUIS GONZAGA»

Rmo. Sr. Vicario General de la Diócesis, señor Director de Estudios de la Provincia, señor Presidente del Sub-comité «Maldonado», caballeros.

Quisiera cerrar con llave de oro este modesto acto literario, y para hacerlo, tengo la más grata complacencia de tributar un solemne y público homenaje á cada uno de los nobles y



El Sr. Dr. Dn. Juan Cueva García

Honramos estas columnas con el retrato del Sr. Dr. D. Juan Cueva García, á quien los vientos de la proscripción arrojarán á playas extranjeras y quien se halla hoy en la ciudad de Colón, puerto de la nueva república de Panamá, en donde se han reconocido sus méritos y virtudes y confiándole la defensa y representación de importantes casas de comercio, de la poderosa «Compañía del Ferrocarril de Panamá», propiedad del gobierno de los Estados Unidos; del «Banco de Panamá», del «Banco internacional», depositario de los fondos del Gobierno Americano, para sus colonias, etc. etc. González Cueva de inmensa reputación y gran prestigio como abogado, y la logrado en poco tiempo hacerse de una clientela tan numerosa como selecta. El Dr. Cueva es joven aún.

Cuenta apenas 31 años. Pertenecía á una familia oriunda de Loja, en la cual el talento es patrimonio y dote solariega. De él puede decirse que ha logrado enriquecer la ya satúrnica herencia intelectual; pues su educación moderna es brillante y nada deja que desear.

Es hijo del distinguido abogado lojano, Dr. Dn. Segundo Cueva, y siguiendo los consejos de tan experto director, estudió jurisprudencia con extraordinario aprovechamiento hasta coronar su carrera con brillo tal que es la más segura promesa del inevitable porvenir que le espera, y cuyo pórtico ha traspasado ya en medio de los aplausos más líisoneros y mercedos.

Poco después de incorporado en el colegio de abogados de su ciudad natal, se le confió el cargo de profesor de un Colegio; desempeñó también los empleos de Agente Fiscal, secretario de la Municipalidad y secretario de la Gobernación.

Habiendo establecido su residencia en este puerto, desempeñó el cargo de secretario de la Intendencia General de Policía hasta el 19 de Julio de 1907, en que ciudad, donde permaneció conculca hasta el 19 de Julio de 1907, en que por librarse de la tenaz persecución que desató la dictadura con motivo de aquella mal concertada tentativa de reacción constitucional, salió del país y se dirigió á Colón, donde se halla tranquilo, cuanto puede estarlo hoy un ciudadano de su amor patrio pero, á lo menos, respirando el aura de libertad rodeado de consideraciones y con los ojos y el corazón puestos en este su infortunado país que tanto ama y cuyas desgracias deplora desde lejos; pues aun que se decretó amnistía general, no ha querido volver al nativo suelo, donde la libertad, la honra la vida y la propiedad están hoy en el calvario.

El Doctor Cueva García honra al Ecuador en el extranjero, y es ya algo más que una positiva esperanza de la patria.

Hace poco se unió con la bella é inteligente señorita Lola Jones, hija del vice-cónsul americano en este puerto, señor R. B. Jones.

Maquinarias

Tengo el gusto de comunicar á los señores Hacendados, Industriales, y al Público en general, que desde esta fecha he abierto un gran almacén de toda clase de maquinarias para imprenta, agricultura, industria, etc., motores, lanchas, y todas las máquinas, accesorios, etc. para la fabricación de aguas gaseosas.

También me hago cargo de pedidos é instalaciones referentes al ramo, ya sean Públicas, Municipales ó Particulares, para lo cual cuento con el apoyo del alomado ingeniero señor Simón Zenck, Director del Establecimiento.

ADOLFO ZOHRER.

Almacén: Calle de Pedro Carbo No. 612 (Frente á la Botica Alemana).—Mayo 10 de 1909.

‘El Progreso’

Calle de “LA INDUSTRIAL”

Teléfono Nacional N. 652.—Teléfono Inglés N. 138.

—OFICINA CENTRAL—

CALLE DE «AGUIRRE», PRIMERA CUADRA

Teléfono Nacional N. 651.—Teléfono Inglés N. 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina, donde serán debidamente atendidos.

Dirección telegráfica.—«PROGRESO»—Guayaquil.

Coñac Robillot

UYA DE ITALIA A. WARD

WHISKY ESCOCES BLANK & WHITE

OPORTOS, ROSAS Y BLANCOS “SANDHEIM”

LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALÉ Y CONSERVAS

VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS

VIVERES Y ABARROTOS DE TODA CLASE

Vende á precios módicos

ERNESTO STAGG.

Cigarrillos Progreso

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

generosos Protectores del Colegio de «San Luis Gonzaga», y muy en especial a la benéfica sociedad «El Porvenir de la Juventud» por su valiosa cooperación a la fábrica de este edificio.

Nada dire de la Venerable Autoridad Eclesiástica, que tanto ha hecho en favor de este plantel; nada tampoco de mis dignos compañeros de labor que, con singular solicitud y constancia inquebrantable, se esfuerzan en procurar el mayor adelantamiento y esplendor, algunos desde su fundación, hace ya doce largos años.

Más, no puedo silenciar la magnanimidad de los señores catedráticos, que, con la mayor generosidad y desprendimiento, se dignan prestar sus importantes servicios al Colegio, sin atender a la remuneración que con tan acreedores. Omiso sus nombres para no herir su modestia, y porque Aquel, a quien nada se le cuenta, remunerará con creces obra tan meritoria y laudable.

Mi reconocimiento se dirige también, al V. Capitán y Clero diocesano, al digno Subcomité «Maldonado» y a todos los señores, y respetables matronas, a cada uno de los estimables caballeros que han tenido la bondad de acompañarnos a solemnizar este acto, dedicado a la ilustre memoria del insigne sabio don Pedro Vicente Maldonado, estimulado así a esta hermosa juventud, que es la mejor y mas halagante esperanza de la Patria, y encaminándola por la senda del honor con las medallas que ostenta orgullosa en sus pechos, como protesta con el ideal sublime de adquirir mayores triunfos en sus nuevas lides escolares.

Reciban, en fin, mis muy amados alumnos, y en ellos, mis apreciados señores Padres, la mas cordial y efusiva felicitación por la fiel correspondencia a los afanes y desvelos de sus Maestros y Superiores, que acaba de ser premiada. ¡Quiera Dios Nuestro Señor concederles la anhelada satisfacción y consuelo de verlos mediante el aprovechamiento en sus estudios y la práctica constante de la virtud, hombres útiles a la familia, a la sociedad, a la Patria y a la Humanidad, y fin coronados de gloria inmarcesible!

No acabaré sin pedir mil excusas por el local en que se ha realizado un acto tan solemne: carecemos de otro mejor. Ojalá que sus pobreza y desahucio atraigan miradas compasivas, para que mediante el patriotismo y generosidad de la noble Guayaquil, llegase pronto, muy pronto, a ser un centro de educación que puedan coronarse todas las carreras profesionales; aquí, en nuestro mismo suelo natal, en medio de nuestros allegados, sin despendernos del hogar doméstico, bajo los inmediatos cuidados y cuidados de nuestros amorosos y tiernos padres, libres de los inconvenientes que se presentan en países extraños. Y así daremos timbre y gloria a nuestra Madre Patria, a los que sobre sus hijos la encumbren a la cima de la verdadera grandeza.

Que Dios Nuestro Señor recompense prodigamente a todos nues-

tros benefactores. ¡El Divino Jesús! fiero amante de la niñez, habrá retribuido a los que le secundaron en su obra predilecta. . . . Yo tengo para ellos un altar especial en mi corazón, una incesante plegaria en mis labios y bendiciones de todo género en una agradecida. Los preciaros nombres de nuestros bienhechores pasarán llenos de gloria a la posteridad en los anales del Colegio, y nosotros los conservaremos siempre profundamente grabados en nuestros corazones reconocidos.

Venta

El que desea ganarse la vida con independencia empleando un pequeño capital, puede comprar las existencias de la pulpería situada en las calles «Chanduy» y «Velez» N.ºs. 514 y 523; y cualquier persona que interese, adquiere a informarse del movimiento comercial; o mira corazón contento, seamos prácticos y no teóricos; referencias en la misma tienda.

FRANCIA

LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE FRANCIA Y LA AMERICA LATINA

Emprendo con este título un trabajo delibado a la par que interesante; y estoy persuadido de que mis amables lectores sacarán de estas líneas, si no todo, por lo menos algo de lo que me interesa, al menos una parte del provecho, que tan importante cuestión encierra.

No me propongo mas fin, al escribir, que ser útil y ser útil a Francia, mi patria. Dejando a un lado las simpatías recíprocas, que ya existen bien cimentadas, deseo ayudar al desarrollo de las relaciones comerciales, que aún no son lo que pueden y deberian ser, en beneficio de todos.

Hay en el mundo cosas y hechos, que carecen de la lógica mas elemental, y aquí puede verse aquello de que lo verdadero suele a veces no parecer verosímil. La Francia, pre-entada por algunos de sus enemigos, continúa siendo la decollante anfitriona de la libertad y el gran centro de atracción del mundo civilizado. Por su Revolución de 1793—que cometió muchos atropellos, pero es reconocido—nuestra Francia traza la era del progreso humano: podrá sufrir desfallecimientos pasajeros, pero en sus grandes líneas perpetúa los principios fundamentales de los antepasados.

Y este pasado glorioso atrajo hacia ella las simpatías universales, aun cuando en ninguna parte fueron acogidos sus esfuerzos y su obra con mayor entusiasmo que en las valerosas Repúblicas latino-americanas, que tanto han luchado también por su libertad e independencia. Por tanto, no es de extrañar gran admiración la grandeza de sus movimientos para libertarse, como también el progreso incansable y extraordinario, que es la consecuencia lógica de la libertad. En semejantes condiciones y a favor de la simpatía y amistad recíprocas, parece que el intercam-

bio comercial entre Francia y la América latina, no debiera ser excepcional, y sin embargo, no es así. Todos nos apercebimos de que hay una corriente de negocios, pero su amplitud es muy mediana. El movimiento mercantil se habla mucho de la negligencia de mis compatriotas que, no queriendo expatriarse, desean tomar plaza a otros competidores mas listos. Algo de verdad hay en tal afirmación; pero no creo yo que venga de ahí todo el mal.

Los vendedores, queridos lectores, tienen un tanto de culpa y parte de responsabilidad, si me permiten expresarme con entera franqueza. Sigán ustedes bien mi pronunciamiento y se concenarán de ello.

Francia este país francés tejidos variados, automoviles, máquinas, y herramientas, objetos de arte, artículos de moda y gran cantidad de mercancías variadas, cuya buena calidad es indiscutible y por no darle negada, que podrían colarse ventajosamente entre ustedes. La América latina explota las minas, el caucho, gutapircha, cereales y otras riquezas incalculables de su suelo y subsuelo. Nuestros industriales y comerciantes comprarían gustosos todas esas mercancías, para manufacturarlas. Pero debe contarse con los intermediarios, que recargan fuertemente los precios con sus beneficios; y así resultan los artículos de difícil colocación.

De lo anterior se deduce lógicamente una pregunta: ¿por qué no intentásemos hacer las compras y ventas directamente? Porque, parece que de un lado y del otro, existe cierta desconfianza, cierto miedo de ser engañados, lo cual concuerda mal con la amistad de gran amistad que se profesa.

Se cree sin facilidad a un sacamuelas que hace grandes volúmenes de su producto, aunque sea una pomada para que crezca el pelo: En cambio, uno se presta gran atención a las cosas importantes y que valen la pena. Se dejan muchos arrastrar por un caballero que ofrece un trabajo gratuitamente (como si fuera posible) con riesgo de pagarle después que cinco veces mas de lo que vale.

Por lo tanto, es preciso acordar algo mas de confianza a las cosas y a las personas. Hay que ser franco, dejando a un lado y no haciendo caso de esos charlatanes que se sirven de la mentira.

Muchos de mis compatriotas, de América latina, están en estos momentos de buscar el remedio de dichos males, haciendo un llamamiento a los sudamericanos, a cuya disposición se ponen para que en Francia toda suerte de compras y ventas. ¿Serán escuchados y atendidos?

Sucede, por lo general, que las demandas y ofertas recibidas aquí, son desatendidas. Hay productos que, vulgares en América, no se conocen por aquí; por esta razón es muy conveniente mandar siempre algunos muestra, por insignificantes que sean, al fin de acertar y realizar bien el negocio.

Y a los que tengan todavia cierta desconfianza, yo me permito decirles: principien ustedes modestamente, y cuando se hayan convenido de que tratan con personas dignas, inteligentes y honradas, ya podrán lanzarse con mayor fuerza, entendiendo negocios en mayor escala.

Hagan ustedes a la prueba y yo les garantizaré un buen éxito.

El Correspondiente.

La Fabrica Nacional DE SACOS

ESTABLECIDA EN 1904
Avisa a sus favorecedores y al comercio, que la Agencia General de la espresada fábrica sigue en manos de la respetable casa de L. Guzmán e Hijos, en cuyas bodegas hay constantemente una gran existencia de sacos de 2¼, 2¾, 3 y 3½ libras, tanto para uso en las haciendas, cuanto para la exportación de cacao, caucho, café, tagua, arroz, azúcar, etc.

La fabrica recibe órdenes por teléfono, que son atendidas en el acto y la cantidad que se solicita.

Calle de «Artesanos» N.º 204. Teléfono Nacional N.º 12. R. E. Valenzuela

E. PALACIOS ANDRADE

BOGADO
Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha N.º 110 casa del señor Enrique Roble.

El pleito Perú-boliviano

(Últimas noticias por cable.)

La Paz, 21.—Se informa aquí que se han roto las relaciones diplomáticas entre Argentina y Bolivia.

Irán detalles después.

La Paz, 21.—El estado interno de cosas continúa serio y hasta la presente no se han arreglado definitivamente las reclamaciones hechas a causa de los ataques efectuados en las Legaciones.

Los peruanos y argentinos residentes en esta población, continúan emigrando, temerosos de la guerra.

Tanto la prensa como el público boliviano insisten en que se rechace el laudo.

La prensa hace ostensible su apoyo incondicional para el sostenimiento del Gobierno y la defensa del territorio nacional.

Buenos Aires, 21.—La situación de Bolivia se ha encajado en un círculo vicioso.

Bolivia resolvió no aceptar el fallo y someter el asunto al Congreso, y al mismo tiempo entablar negociaciones con el Perú para llegar a un arreglo directo; mas el Perú no está dispuesto a tomar en consideración nada que sea la aceptación del fallo y es decidido a que se efectúe su estricto cumplimiento.

Mientras tanto, Montes aceptó la renuncia de Escalier y ha resultado reemplazar su reemplazo en Buenos Aires.

El Gobierno argentino retiró su ministro en La Paz, señor Fonseca, y entregó su pasaporte a Escalier.

Bolivia trata a todo trance de mejorar sus relaciones con Chile, por cuyo motivo ha nombrado para ocupar la Legación de Santiago, vacante desde hace mucho tiempo, al doctor Gutiérrez.

Una petición firmada por 2.000 bolivianos, pide al Gobierno que se reorganice la guardia nacional para defender la integridad de la nación.

Los diarios de La Paz dicen que la satisfacción exigida por la Argentina es excesiva, y proponen uno de los más importantes órganos de la prensa boliviana, que someten todos los reclamos a los Ministros de Chile y Brasil en La Paz; también niega el derecho que tiene Argentina en intervenir en el cumplimiento del fallo y rememora el rechazo que hizo la Gran Bretaña, de la decisión del tribunal de Berna en una disputa con los Estados Unidos y los árbitros aceptaron la protesta.

Buenos Aires, 21.—El presidente Montes convocó a una junta de notables para emitir su opinión con respecto al cumplimiento del laudo.

La mayoría opinó porque no se cumpliera.

El General Pando, que también estuvo presente en la junta, disintió de la opinión de la mayoría.

Buenos Aires, 21.—Las relaciones

“AMARGO ANGSTURA SIEGERT

CERVEZA PABST, COGNAC J. & F. MARTELL VINOS ESPAÑOLAS DE MANUEL MISA

Vino Burdeos de J. Calvet & Co. MEDOC, PAULLAC, PONTET CANET, SAUTERNES.

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO ERNESTO STAGG.

UNICO AGENTE.

SE vende ó arrienda casa cómoda y ventilada en el cerro del Carmen.

GRAN Establecimiento Comercial de Serafin Rodríguez—Santa Ana—Manabí—Ecuador.

ALEJANDRO SAA G., comerciante. Riobamba—Ecuador. Dirección telegráfica «Saag» Apartado Núm. 85

LIBRERIA «Selecta» de José M. Orti.—Quito—Apartado Núm. 99.

VIDAL VELASCO C., comerciante. Importación directa en Europa y EE. UU.—Quito, Ecuador.

nes diplomáticas entre la Argentina y Bolivia se van a suspender. El Gabinete sesionó en la tarde y hoy acordó llamar al Ministro de La Paz, Sr. Fonseca y entregarse sus pasaportes al Ministro boliviano, Escalier.

Esta resolución es causada por la decisión del Gobierno boliviano para someter el fallo arbitral a la consideración del Congreso y como consecuencia de las declaraciones hechas al respecto por el Presidente Montes.

Al referirse el Gobierno argentino a la solicitud del Senado para que sometiera a su consideración los documentos en relación con el incidente boliviano, ha contestado que cree conveniente esperar hasta que el asunto sea arreglado definitivamente.

La Primavera

Se vende el fundo «LA PRIMAVERA», en el sitio de «Aguafria», parroquia de Zapotal. La extensión del terreno es de 400 cuadrados, 300 incultas y 100 cultivadas así: 20.000 árboles de cacao entre chico y grande; 5.000 id. de café cargador; 55 cuadrados de potreros—jancero y guinea.—en bajos y bancos, dignos en cuarteles por magníficas cercas de alambre con puertas de madera; cuatro cuadrados de caña de azúcar; platanales, yucales, etc.—un trapiche, un alambrado de primera, una paña de 30 botijas de carga, un tanque de fierro de 150 y una casa con todas las comodidades, todo en buen estado, y ganado vacuno y caballo de cría y servicio. No tiene ningún gravamen, se vende con cuenta y se admiten propuestas. Entenderse con el suscrito ó con el dueño Pedro M. Lorenti, en la citada hacienda.

Aguiles Cabanilla.

Dario R. Astudillo

ABOGADO
Estudio: calle de «Pichincha», la cuadra N.º 110. Teléfono nacional N.º 464. Teléfono inglés N.º 464. Apartado de correos N.º 327.

Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Mayo 15 de 1909.

José A. Bognoly

ABOGADO
Estudio: «Arzobispo» Núm. 209, intersección «P. Carbo» Teléfono Nacional N. 1275.

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE

ABOGADO
Ha trasladado su estudio a su propia casa, calle de Chile, número 315. Teléfono Nacional N.º 212. Casilla del Correo. N.º 212.

VERDADERA GANGA

Sobres de hilo comerciales, azules, impresos al gusto del comprador

1.000 SOBRES S/ 10
En realización 500.000 sobres, cuyos precios son \$ 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 el millar.

Librería Escolar, calle de Pichincha N.º 206, frente al Banco Comercial y Agrícola.—Teléfono Nacional N.º 1.174. Aquiles Maruri.

GRAN COÑAC 10 AÑOS

DE Pellissou Pere & Cía.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: Lorenzo Tous-A. Carrera C.º-Arbaco C.º-Ioaquín Insua Nemeña, López, y Domingo y Martín Artés.

En Manta.—Francisco J. Cantos
En Babahoyo.—Castillo y Bermeo.
Para pedidos y demás permeneros véase con los Sres. J. Puig Verdagner.

LOS CURADOS POR EL ESPECIFICO CANDOC

DE CESAR A. PAJUELO L.
Certificados y recomendaciones
Insertados a continuación uno de los testimonios que el doctor inventor de esta medicina, ascendiendo a 3.000 el número de éstos:

Leed con atención lo que dice un distinguido hacendado de El Guabo. En honor de la verdad, certifico que el específico CANDOC del señor César A. Pajuelo L., mi primo Rosalío Rueda pudo sanar fácilmente, de una herida de machete, de considerable, que se inició en la cara izquierda, quedando así demostrada la eficacia del medicamento en su invención que yo mismo he seguido en la curación de heridas de Guabo, Junio 8 de 1907.

(Firmado) LEANDRO SERRANO.

CONSTANTEMENTE POR MAYOR

Y EN OTROS SIEMPRE DE JIPIPIA

La máquina de escribir Underwood

Noticias Cablegráficas

ESTADOS UNIDOS

Gitanos deportados.

Nueva York.—Veinticuatro gitanos que llegaron de Buenos Aires a bordo del "Penyon" fueron deportados el jueves, por vapor "Vendit", por temerse de su conducta.

INGLATERRA

El capricho de una mujer que no come durante 151 horas.

Londres.—Con motivo de liberarse tendió que poner en libertad á algunas detenidas, á causa de que algunas rebusan tomar alimento, las demás siguieron el ejemplo, y una de ellas permaneció 151 horas sin probar un bocado.

REPUBLICA ARGENTINA

La situación se agrava entre Bolivia y la Argentina.

Buenos Aires.—Las relaciones diplomáticas entre La Argentina y Bolivia se van á suspender. El Gabinete sesionó en la tarde de hoy y acordó llamar al Ministro de La Paz, señor Fonseca, y entregarle su pasaporte al ministro Boliviano, señor Escalier.

Esta resolución es causada por la decisión del gobierno boliviano para someter al fallo arbitral á la consideración del Congreso, y como consecuencia de las declaraciones hechas al respecto, por el presidente M. Al referirse el gobierno argentino á la solicitud del senado, para que sometan á su consideración los documentos en relación con el incidente boliviano, ha contestado que cree conveniente esperar hasta que el asunto sea arreglado definitivamente.

RUSIA

Mr. Abramoff ha sido condenado á seis meses de prisión.

San Petersburgo.—Mr. Abramoff, ex-ministro de La Duma, ha sido condenado á 26 meses de prisión en la fortaleza, por haber publicado una relación de la guerra con la Manchuria, acusando á los imperiales.

Explosión de un vapor.

Köfn.—La caldera del vapor "Gutemberg" hizo explosión, mientras éste viajaba á la altura de Lohanderk.

Resultó un fogonero muerto y cinco fogoneros heridos de gravedad.

Varios pasajeros también sufrieron ligeras contusiones.

Papel de periódico

80 x 120

de venta en esta imprenta.

Intereses Generales

El avance de los peruanos

SOBRE LA FRONTERA

DEL RIO ZARUMILLA

ACTITUD

DE LA CANCELERIA DE QUITO

III

Examinemos ahora, algo más detenidamente, los resultados que ha aparejado para nuestras futuras relaciones con el Perú y para nuestro definitivo deslinde de fronteras, el incalificable proceder del gobernador de El Oro.

La Cancillería del Rimac, que posea el secreto del *trati* formado en el Gabinete del presidente don José Pardo, para la explotación agrícola por capitalistas peruanos de los territorios que baña el Tumbes en su margen derecha, sabía que, recorridos esos territorios por el jefe del Estado en persona, se había llegado á la convicción de que sólo en la región del Norte eran utilizables esos terrenos para la agricultura, y únicamente en la banda derecha del río Zarumilla. Pero como en esta banda se hallaba situada la parroquia de las Chacras, ecuatorianas, y en esta el sitio Huauquilla de propietarios ecuatorianos también, fue menester urdir un plan, que diera por resultado el extender la jurisdicción del Perú, no sólo hasta el río Zarumilla, sino hasta más al norte, atravesando su corriente.

Inventores, para este objeto, la novísima teoría de los dos cauces del

río Zarumilla, el nuevo y el antiguo: el uno que ha servido hasta ahora de límite interno, y el otro que debía servir para penetrar aun más todavía en la clásica frontera que, desde 1829, ha venido ensanchándose y avanzando desde Tumbes hasta el golfo de Guayaquil, después de haber penetrado, sin obstáculo alguno, en el de Jambellí.

Lanzado al debate diplomático el novísimo argumento, que no se halla respaldado por título alguno que no sea la fealdad inventiva de la burocracia peruana, del doble cauce del río Zarumilla, el triunfo tenía que ser, como fue en efecto, de nuestros adversarios. El ministro del Ecuador en Lima, como nuestro canciller en Quito, se sometieron á un examen de la fealdad inventiva de la burocracia peruana, y sin replicar ni una sola palabra, al contundente argumento del doble cauce, que, como pieza mayor de ajedrez puede moverse á voluntad y embestirse con ella á la pieza contraria, considerando en que el distrito de Zarumilla, rebasando el lindero del río del mismo nombre, extendiera sus límites hacia el río Santa Rosa, que atraviesa la provincia de El Oro, abarcando en su seno el sitio de la Huauquilla y con él una buena parte de la parroquia de las Chacras, una de las que integran el cantón de Santa Rosa.

Digna de muy serias y atentas reflexiones es la nota del Canciller peruano, y no debían pasarla por auto nuestros lectores.

Héla aquí:

[Continuad.]

Programa

LECTURA POR LA JEFATURA DE ZONA DE ESTA PLAZA, PARA LA CREACION DE LAS FIESTAS DEL 10 DE AGOSTO

DIA 9

A las 8 a. m. y 6 p. m. se izará y bajará el Pabellón Nacional en este Despacho, buques de la Armada, Cuarteles y demás puestos militares de esta plaza.

A las 6 y media p. m. se reunirán en el cuartel del batallón "Alhajúela" N.º 5, las bandas de músicos de los cuerpos que hacen la campaña en esta plaza, para recorrer en paseo militar, al mando del señor Sargento Mayor don José M. Vega M., las principales calles de la población, tocando las mejores piezas de sus repertorios.

A las 8 p. m. gran retreta en la plaza de "Rocafuerte" por las bandas de músicos del Regimiento de Artillería "Sucre" N.º 2; batallones "Vencedores" N.º 1 y "Alhajúela" N.º 5.

A las 12 a. m. será saludado el gran día de la Patria con una salva mayor que la harán el casa torpedero "Libertador Bolívar", crucero de guerra "Cotopaxi" y Regimiento de Artillería "Sucre" N.º 2.

DIA 10

A las 5 a. m., la aurora de este día glorioso en los anales patrios, será saludado con una salva mayor por el casa torpedero "Libertador Bolívar", crucero de guerra "Cotopaxi" y Regimiento "Sucre" N.º 2.

A la misma hora las bandas de músicos del Ejército pasarán por las calles inmediatas á sus respectivos cuarteles, tocando aires marciales.

A las 8 a. m. se izará la bandera de la República, á los acordes del Himno Nacional, debiendo á asistir á solemnizar este acto, á la Gobernación de la Provincia, el Regimiento de Artillería "Sucre" N.º 2; á la Casa Municipal, el batallón "Vencedores" N.º 1 y á esta Jefatura, el batallón "Alhajúela" N.º 5; los mis-

mos que concurrirán á las 6 p. m. á arriarlo.

A las 12 p. m. salva mayor, en el Fortín "Santa Ana" y los buques de guerra de la Armada.

A las 12 p. m. se reunirán en la plaza de "Abelón Calderón" uniformados en traje de gran parada, los cuerpos que hacen la campaña en esta plaza al mando del señor Teniente Coronel don José M. Legarda, para recorrer en paseo militar las principales calles de la población; éste desfilará por las calles de "Clemente Ballén", "Boycay" y "9 de Octubre", y al llegar á la Plaza de "Rocafuerte" hará alto frente á este despacho, de donde desfilarán en columna de honor, al paso de parada al trote, en presencia del señor general Jefe de la 3.ª Zona Militar, de conformidad con lo prescrito en los respectivos reglamentos. Terminados los desfiles, continuará el paseo, por las calles "Rocafuerte", "Bolívar", "Malcocón", "Colón" y "Chiriquí", para terminar éste al llegar á la plaza de "Bolívar", en donde tocarán las tres bandas reunidas el Himno Nacional, en honor de los Próceres del 10 de Agosto.

A las 4 p. m. una sección de la 4.ª batería del Regimiento de Artillería "Sucre" N.º 2, en presencia de algunas minas submarinas de observación, en la dirección de la calle de "Illingworth".

A las 6 p. m. Salva Mayor en el Fortín "Santa Ana", y los buques de guerra nacionales.

A las 7 p. m. gran festival en el "Malcocón", frente á la Gobernación de la Provincia, por las tres bandas de músicos de los cuerpos acantonados en esta plaza, debiendo dar principio éste con el Himno Nacional.

DIA 11

A las 5 p. m. dianas por las bandas de músicos de los cuerpos de la guarnición.

A las 8 a. m. y 6 p. m. se izará y bajará respectivamente el tricolor nacional, en este Despacho, cuarteles, buques de la armada y demás puestos militares de la plaza.

A las 9 a. m. gran matiné por las bandas de músicos de los cuerpos de la guarnición en el orden siguiente:

Regimiento de Artillería "Sucre" N.º 2 en el Paseo "Montalvo", batallones "Vencedores" N.º 1 y "Alhajúela" N.º 5 en el Parque "Seminarario".

A las 4 p. m. una batería del Regimiento de Artillería "Sucre" N.º 2, emplazada en el "Malcocón", entre las calles de "Illingworth" y "General Elizalde", efectuará un tiro de escuela con dirección á la isla Santay, situada frente á la ciudad, donde estará convenientemente colocado el objetivo que se ha bautizado.

A las 8 p. m. gran retreta por las bandas militares, en el Paseo "Montalvo".

En los días 9, 10 y 11 se endoselará, iluminará y empearará las fachadas de esta Jefatura, cuarteles, buques de la armada, Capitanía del Puerto y más puestos militares de la guarnición.

Manuel A. Mateus

Ofrece sus servicios profesionales como Contador, Perito, Comisionista y profesor de Aritmética y Contabilidad.

Donde hay los mejores Helados, Frescos y Licores.

En la Dulcería La Palma.

No las Telegráficas DE "EL Grito"

Onomástico del Sr. Arzobispo

Una numerosa concurrencia, en la que estaban representadas todas las clases sociales, visitó al sabio historiador en el palacio arzobispal. El agasajado recibió agradecido estas cariñosas muestras de respeto dirigidas por lo más distinguido de la capital, sin distinción de partidos.

Los manifestantes han acordado reunirse en comité y trabajar para que se leve á efecto, con toda solemnidad, la colocación de una lápida conmemorativa, en la casa donde nació el sabio arzobispo, la cual está situada en la carrera de "Flores".

Circula una hoja suelta protestando contra ciertas publicaciones hechas últimamente, con el fin de atacar la conducta del ilustrísimo señor González Suárez. Miran la hoja distinguidos y numerosos miembros del clero.

Relata "El Tiempo" el fenomenal escándalo que en el barrio de "Belén", dieron a conocer varios soldados del escuadrón Yaguachi, y en el que han resultado algunos heridos y contusos, y lo peor, dice, es que estaban á órdenes de uno de los oficiales del mismo cuerpo.

El día

Contestación

Señor Du. M. M. F.

A la escuela que hoy hemos recibido de Ud., contestamos:

La Dirección de este periódico acepta la propuesta de Ud., con las condiciones que siguen:

1.º Presupuestas la moralidad y justicia que deben servir de base á toda labor periodística, los sueldos que se nos remitan vendrán firmados por persona honorable y conocida, si en forma de responsabilidad, nada será aceptado.

2.º El nombre de la sección será otro.

3.º El programa será, como lo dice la escuela: pedir justicia para todos los que se esfuerzan por hacer publicaciones, no que obtenerla pronto.

La señora Juana de Arco

Un diario de Pelequén, con motivo de la beatificación de Juana de Arco, que se efectuó en París hace poco, dice en su sección de "Vida Social":

"La señora Juana de Arco. Los diarios de la capital dan cuenta de las grandes fiestas que se preparan en honor de la respetable matrona, doña Juana de Arco."

S. E. el Presidente de la República le ofrecerá un balle al que asistirán distinguidas personalidades.

La señora Juana se encuentra actualmente en Roma, donde ha sido muy festejada por S. S. Pío X.º

Muy bien la señora Juana! Contra el sueldo, agua!

Los diarios de Roma, entre los tomas de actualidad, dedican especiales comentarios á la suicidomanía, que parece haberse ensofreado ahora en gran parte de la península.

Análizans los últimos casos que la cronica policial á diario registra, y no pueden menos que confesar que los suicidios en cuestión no obedecen á cuestiones económicas ni pasionales, sino á un enervamiento nervioso que debe llamar por fuerza la atención de los médicos y los psicólogos.

Algunos periódicos, tratando de explicar el origen de estos casos y

sus causas fundamentales, dicen que éstas deben atribuírse á los fuertes valores reinantes en toda Italia que obran en los espíritus débiles ó enfermizos, incitándolos á suicidios fatales.

En un sólo día, en la capital, aumentaron con su vida tres jóvenes, una de diez y ocho años y las otras dos de veinte.

De las ciudades del interior, comunican telegráficamente que á diario vienen registrándose numerosos suicidios. Pero donde la manía parece haber tomado carácter epidémico es en el sur de Italia justamente en donde se hace sentir con más fuerza la epidemia.

Según esta noticia, no es combatir el suicidio con mucha agua, muchos baños.

El cacao ecuatoriano

en los Estados Unidos

El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido un cablegrama en el que se le comunica que el Gobierno y el Congreso de la Gran República han declarado libre de derechos la introducción del cacao en los puertos de Estados Unidos.

de Provincias

El Gobierno de Bolívar pide que se obligue á Luis del Pozo á reintegrar 1.820 sucres en que ha salido alcanzado en las cuentas de la Colecturía de Artes y Oficios de Guandara.

Ha sido incendiada la casa que servía para escuela de niños en la parroquia Ancochagua en Imbabura.

Muy adelantados se hallan los trabajos de la casa de Gobierno de Ibarra.

El batallón Pichincha acantonado en Latacunga marchará próximamente á Quito.

Se ha solicitado por el Ministro de Hacienda imparta órdenes para el pago de doscientos cuarenta sucres correspondiente á una máquina de escribir comprada para uso de la Gobernación de la provincia de El Oro.

Insubstistente, ha sido declarado el nombramiento de delegado militar de El Oro, expedido en favor del Comandante Enrique Marriol, quien debe ser Secretario de la zona militar de esta plaza.

Pago ordenado

El Presidente de la República ha expedido un acuerdo, ordenando que la Tesorería fiscal de esta provincia pague al señor Camilo Destruge, la suma de 500 sucres, por dividendos mensuales de 100 sucres cada mes; importe de 500 ejemplares de su obra titulada "Estudios, relaciones y episodios históricos" que le ha comprado el supremo Gobierno.

El caso de Bucan

El señor J. Jengli Ricardo, Cónsul del Ecuador en Caracas, ha oficiado al Ministro de Relaciones Exteriores, comunicándole que se ha declarado la peste bubónica en aquella ciudad el día 22 de Mayo del presente año, y que se han presentado cinco casos, de estos tres fatales.

Además se comunican las medidas de higiene que se han tomado para extirpar la peste.

El hotel

A las ocho de la mañana de hoy, en la calle de "Rocafuerte", un carro atropelló á su propio conductor, Benigno Moreno, que comió la imprudencia de bajarse del vehículo.

Uno de las ruedas le pasó sobre la pierna derecha, fracturándose horriblemente.

Después de ser atendido primeramente en la botica de la "Merced", se le trasladó en una camilla al Hospital general.

Robos

Se ha cometido un robo en la habitación de la señora Lucinda M. Cárdenas sitos en la calle de "9 de Marzo", consistente en prendas de vestir y dinero por valor de más de 200 sucres.

Fue capturado el ladrón N. Caguina, en momentos en que tratada de sustraerse á los efectos de una tienda de la calle de "Clemente Ballén", propiedad de la señora Agustina Alvarado.

Llegada de un loco

De la parroquia "La Victoria" trajeron ayer á Tomás Acosta, que se halla atacado de enajenación mental, el mismo que, previo reconocimiento médico-legal, ha sido remitido al Manicomio "Vieles" para su curación.

Retreta

Esta noche, las bandas militares tocarán la retreta de costumbre en los puestos públicos siguientes: en el "Parque Seminario", la banda del Regimiento de Artillería "Sucre"; en el paseo "Montalvo", la del batallón "Vencedores"; y en la plaza de "Rocafuerte", la del batallón "Alhajúela".

Los 2.000 sucres

Hasta ayer, no ha sido cobrada en la Oficina de Loterías el premio mayor de 2.000 sucres, correspondiente al sorteo del domingo último.

Realización definitiva MIGUEL G. HURTADO

Participa á sus clientes que ha resuelto retirarse del comercio, por cuya razón tiene el gusto de ofrecerles, con 20 por ciento de rebaja \$ 100.000 en mercaderías de primera clase, en su almacén

BAZAR DEL QUAYAS

Malecón No. 100, en los bajos de la Gobernación.—Único almacén nacional

El gran surtido de mercaderías se compone de Gasas, Zarasas, Ponyé, Cambray, Linón, Emperatriz, Sefiro, Muclinas, Géneros blancos, Piqué, Satines, Olanes, Telas de algodón y de lana para duelo; Telas de lana negra y de colores, Telas de seda, Manteles, Servilletas y cubiertos, Camisas, Cuellos, Medias, Pañuelos de lino y de seda, camisetas, calzados, etc.

Todos los artículos que valen 10 centavos se venden á 7½; los de 15 á 12½, los de 20 á 15 de 25 á 20; los de 30 á 25, los de 40 á 30 y los de 50 á 40, y así sucesivamente, procurando dejar en beneficio del comprador la utilidad que busca todo comerciante. No se trata de engaño, sino que se realiza porque no quiero continuar en el negocio.

M. G. Hurtado.

NOTA.—Pídanse las listas de precios y muestras respectivas, para que se hagan las comparaciones. A los compradores por mayor se les hacen grandes rebajas.

